

5.5.6.09

OF. ORD. N° 3814 /

ANT.: Escritura de reforma de estatutos del Partido Radical Socialdemócrata.

MAT.: Remite copia de Resolución que indica.

SANTIAGO, 16 OCT 2018

DE : DIRECTOR SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑOR PRESIDENTE PARTIDO RADICAL SOCIALDEMÓCRATA

Adjunto se remite copia de Resolución
O-N° **0361** de fecha **16 OCT 2018**, que dispone anotar en el Libro de Repertorio, el extracto de la escritura pública de Reforma de estatutos del partido.

Saluda atentamente a Ud.,



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

RS-HS/CM/FPC/mva

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Partido Radical Socialdemócrata
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes

RESOLUCIÓN O-Nº 0361 /**MAT.:** Ordena anotación en Libro Repertorio del extracto de modificación de estatutos del Partido Radical Socialdemócrata.**SANTIAGO, 16 OCT 2018****VISTO:**

a) La Resolución Exenta Nº 1971 de fecha 02 de diciembre de 1987 en su punto 4 letra d), de este Servicio Electoral;

b) La Resolución O-Nº 0323 de fecha 27 de agosto de 2018, publicada en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 27 del mismo mes y año, en la que se dispuso la publicación del extracto de la escritura pública de modificación de estatutos del Partido Radical Socialdemócrata, otorgada ante don Cosme Fernando Gomila Gatica, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Santiago, con fecha 13 de junio de 2018.

c) Que no se dedujo oposición en el plazo señalado en el Art. 10 del DFL Nº 4 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 29 y 35 de la misma ley.

d) Las facultades que me confiere Artículo 69 letra e) del DFL Nº 5 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral;

RESUELVO:

Anótese en el Libro Repertorio del Registro de Partidos Políticos, el extracto de la escritura pública de reforma de los estatutos del Partido Radical Socialdemócrata.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**RABIL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR**

RS-HS/OWM/FPC/mva

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Partido Radical Socialdemócrata
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

